



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜI**

Seis de febrero de dos mil veintitrés

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00290-00**

En vista de que la audiencia programada para el 27 de enero de 2023 no se llevó a cabo por cuanto la demanda tuvo problemas de conexión y el demandante no se hizo presente, el Suscrito Juez DISPONE fijar nueva fecha para realizar la audiencia de que tratan los Arts. 372 y 373 del C. G. del P., el día MIÉRCOLES VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), la cual se realizará a través de la Plataforma LIFESIZE.

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
Juez

Firmado Por:
Wilmar De Jesus Cortes Restrepo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fdce148d55cde5486df9877851fae316787b27d84d8884e8d302ecf929062aa1**

Documento generado en 06/02/2023 04:10:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>